



ORDEN de 2 de marzo de 2009 por la que se hace público el resultado de la adjudicación de plazas de los aspirantes que han superado las pruebas selectivas, convocadas por Orden de 22 de diciembre de 2006, para cubrir vacantes pertenecientes al Grupo IV, Categoría Operador Demanda/Respuesta, de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2009050086)

Por Orden de 13 de enero de 2009 (DOE n.º 13, de 21 de enero) se dispuso la publicación de la relación definitiva de aprobados, por orden de puntuación total obtenida, en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 22 de diciembre de 2006, para cubrir vacantes pertenecientes al Grupo IV, Categoría Operador Demanda/Respuesta, de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por Orden de 13 de febrero de 2009 (DOE n.º 33, de 18 de febrero) se convocó a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas, para que comparecieran el día 27 de febrero de 2009, en acto público de elección de plazas, donde se procedió a la adjudicación de las mismas atendiendo al orden de puntuación total obtenida en las pruebas selectivas, y siempre que reuniesen los requisitos objetivos determinados para cada puesto en las relaciones de puestos de trabajo.

Una vez cumplimentada la fase anterior, y con el fin de ejecutar lo dispuesto en la Base Décima de la Orden de convocatoria, esta Consejería de Administración Pública y Hacienda, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

DISPONE :

Primero. Hacer público el resultado del proceso de elección de plazas con expresión de los destinos adjudicados a cada aspirante aprobado, según figura en el Anexo I a la presente Orden, a los efectos de formalización de los correspondientes contratos de trabajo como personal laboral fijo.

En los contratos se establecerá un periodo de prueba con una duración de un mes. No estarán sujetos al periodo de prueba aquellos que hayan desempeñado las mismas funciones en la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, bajo cualquier modalidad de contratación.

No obstante, en el supuesto de que la plaza adjudicada se encontrase ocupada por un contratado temporal de duración determinada, el contrato no se formalizará hasta tanto finalice el mismo.

Segundo. Los aspirantes aprobados deberán acudir a la Biblioteca Pública "Jesús Delgado Valhondo", sita en la Avda. de la Libertad, s/n., de Mérida, el día 11 de marzo a las 11,30 horas, para la formalización de los contratos de trabajo, los cuales deberán tener como fecha de inicio el 16 de marzo de 2009.

Tercero. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Consejería de Administración Pública y Hacienda en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme lo establecido en los arts. 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y



del Procedimiento Administrativo Común, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme lo previsto en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, a 2 de marzo de 2009.

El Consejero de Administración Pública y Hacienda,
ÁNGEL FRANCO RUBIO

ANEXO I

GRUPO: IV**CATEGORIA: OPERADOR/A DEMANDA / RESPUESTA**

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA	CODIGO	UBICACION
RIVERA CARRASCO, ANTONIO MANUEL	80053685T	ADMINISTRACIÓN PUBLICAY HACIENDA	1017502	MERIDA
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, FRANCISCO	8837254X	ADMINISTRACIÓN PUBLICAY HACIENDA	1017507	MERIDA
VICENTE GARCÍA, RAMON MARIA DE	28944784C	ADMINISTRACIÓN PUBLICAY HACIENDA	1017508	MERIDA
LUQUE CAMUÑAS, ALMUDENA	30799343C	ADMINISTRACIÓN PUBLICAY HACIENDA	1017504	MERIDA
SEGURA MENDOZA, MARCO ANTONIO	80065189G	ADMINISTRACIÓN PUBLICAY HACIENDA	1017505	MERIDA
GONZALEZ CALLE, LUISA	9186320M	ADMINISTRACIÓN PUBLICAY HACIENDA	1017511	MERIDA
ACEDO GARCÍA, ELOISA	52964689J	ADMINISTRACIÓN PUBLICAY HACIENDA	1017509	MERIDA
BLANCO FERRERIRA, LEONARDO	8840065S	ADMINISTRACIÓN PUBLICAY HACIENDA	1017510	MERIDA
SANTERVAS MARTÍN, ANTONIO	76251190A	ADMINISTRACIÓN PUBLICAY HACIENDA	1017499	MERIDA
ANDREU CARMONA, RAQUEL	8870055J	ADMINISTRACIÓN PUBLICAY HACIENDA	1017500	MERIDA
GONZALEZ ALIA, MARIA JOSEFA	76020306Q	ADMINISTRACIÓN PUBLICAY HACIENDA	1018561	MERIDA
EGEA GOMEZ, MARIA LUZ	9193785H	ADMINISTRACIÓN PUBLICAY HACIENDA	1017506	MERIDA
CALLEJERO MARTÍNEZ, NATALIA	17443005N	ADMINISTRACIÓN PUBLICAY HACIENDA	1017501	MERIDA
GONZALEZ REY, JESÚS	33978381K	ADMINISTRACIÓN PUBLICAY HACIENDA	1017513	MERIDA
LOPEZ SÁNCHEZ, ANTONIO	52359091M	ADMINISTRACIÓN PUBLICAY HACIENDA	1018560	MERIDA
CASQUETE NAJARRO, EDUARDO RODRIGO	8850598Z	ADMINISTRACIÓN PUBLICAY HACIENDA	1018562	MERIDA
PULIDO BORRALLO, MARGARITA	28946550S	ADMINISTRACIÓN PUBLICAY HACIENDA	1009435	MERIDA